



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 083

Fecha (dd/mm/aaaa): 10-JUNIO-2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2016 00148 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	YOLANDA ORTIZ VESGA	Auto que Aprueba Costas y de crédito, ordena remitir a ejecución.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2017 00571 01	Ejecutivo Singular	CREDITOS & AVALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - CREDIAVALES S.A.S.	REFRICENTER SANTANDER S.A.S.	Auto Ordena Remisión de Expediente a la oficina de apoyo de los Juzgados Civiles de ejecución.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2017 00651 00	Divisorios	RAQUEL MARIA RUIZ CHAGUI	JOSEFINA SUAREZ LUNA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate para el 6 de agosto de 2021 a las 9 de la mañana	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2017 00713 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.	MARTHA LILIANA BALLEEN DUARTE	Auto de Tramite se tiene nueva dirección de notificación.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00651 00	Ejecutivo Singular	SUMATEC S.A.S	JULIO ENRIQUE DIAZ GARATE	Auto de Tramite remitir nuevamente notificación a demandado.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00716 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	LUZ DARY HERRERA QUINTERO	Auto ordena emplazamiento	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00730 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	DAFNE TATIANA AGUILERA BEDOYA	Auto de Tramite parte demandante debe notificar conforme lo dispuesto en el decreto 806.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00748 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JEFERSON VILLA MONCADA	Auto reconoce personería y se insta a la parte actora para que realice la notificación conforme decreto 806.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00759 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	JENNIFER ALEXANDRA ARAUJO PEREZ	Auto de Tramite se insta a parte interesada a notificar por correo electrónico.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00782 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	CARLOS MARIO DIAZ VARELA	Auto de Tramite por secretaría remitir oficio a curador. se reconoce personería.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2018 00801 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMO CONACO EN LIQUIDACION	OLIVERIO ORDOÑEZ BOLAÑOS	Auto Niega Solicitud realizar emplazamiento conforme la norma anterior.	09/06/2021	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2018 00804 00		Realización de Garantía Real	MOVIAVAL S.A.S.	GISELA PATIÑO TORRES	Auto reconoce personería	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2019 00007 00		Ejecutivo Singular	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - IDESAN -	ALBA EDDY ACEVEDO DE GOMEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2019 00059 00		Ejecutivo Singular	ORLANDO RAMIREZ	OLGA YANETH PATARROYO ABAUNZA	Auto que decreta pruebas se fija fecha de audiencia para el 13 de julio de 2021 a las 9 de la mañana.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2019 00068 01		Ejecutivo Singular	JBC CONSTRUCTORES LTDA	JAVIER ANDRES RINCON GAMBOA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2019 00068 01		Ejecutivo Singular	JBC CONSTRUCTORES LTDA	JAVIER ANDRES RINCON GAMBOA	Auto decreta medida cautelar y ordena oficiar a la policía nacional.	09/06/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00328 00		Ejecutivo Singular	JOSE RODRIGO ORTIZ FLOREZ	CARLOS ALBERTO MENDOZA ALVAREZ	Auto Niega Solicitud insistir en notificación a demandada y oficiar por secretaria de a demandado.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00328 00		Ejecutivo Singular	JOSE RODRIGO ORTIZ FLOREZ	CARLOS ALBERTO MENDOZA ALVAREZ	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	09/06/2021	2	
68001 40 03 017 2020 00356 00		Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	CLARIVEL MANRIQUE MORENO	Auto Requiere Apoderado allegue original del titulo valor.	09/06/2021	1	
68001 40 03 017 2020 00399 00		Abreviado	INMOBILIARIA CLAVIJO TORRES LTDA.	GABRIEL GERARDO FLOREZ DIAZ	Auto Requiere Apoderado	09/06/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-JUNIO-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LEYDY KATERINE MEDINA PARADA
SECRETARIO